30 treinta.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunción, 31 ENE. 2020

MH/DA/SG N° 13

SEÑORES
THINK S.R.L.
SICILIA N° 350 E/ CHILE Y ALBERDI
ASUNCION, PARAGUAY
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de remitir adjunto copia autenticada de la Resolución MH/DA N° 10 de fecha 29 de enero de 2020, de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda, "*POR LA CUAL SE DISPONE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO MH N° 87/19, DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/19 PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA ACTUALIZACIÓN DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL – ID N° 361.228, CON LA FIRMA THINK S.R.L.", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 2051/03, POR CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR*", para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – SECRETARÍA GENERAL

JUAN MANUEL MANCUELLO
SECRETARIO GENERAL INTERINO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: Gustavo Villalba

FECHA: 03/02/2020

HORA: 09:45 hs

C.I. N° 3.791.054